

II CONGRESO INTERNACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES

*Diversidad Sexual y abordaje
familiar*

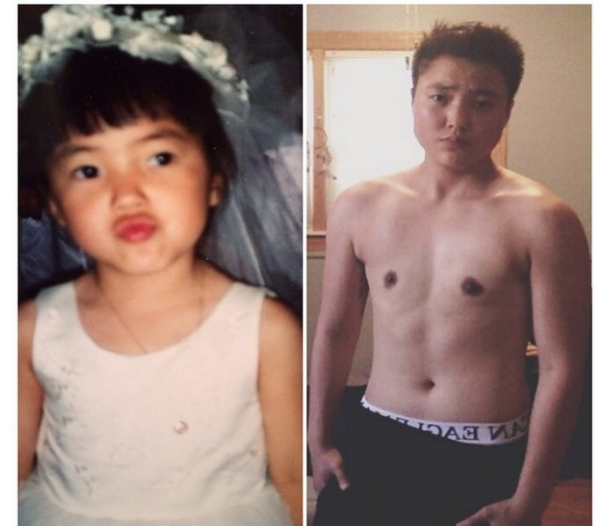
10,11,12,13, ABRIL 2018
AZOGUES ECUADOR

Dra. Sex. Graciela Varín
Sociedad Uruguaya de Pediatría

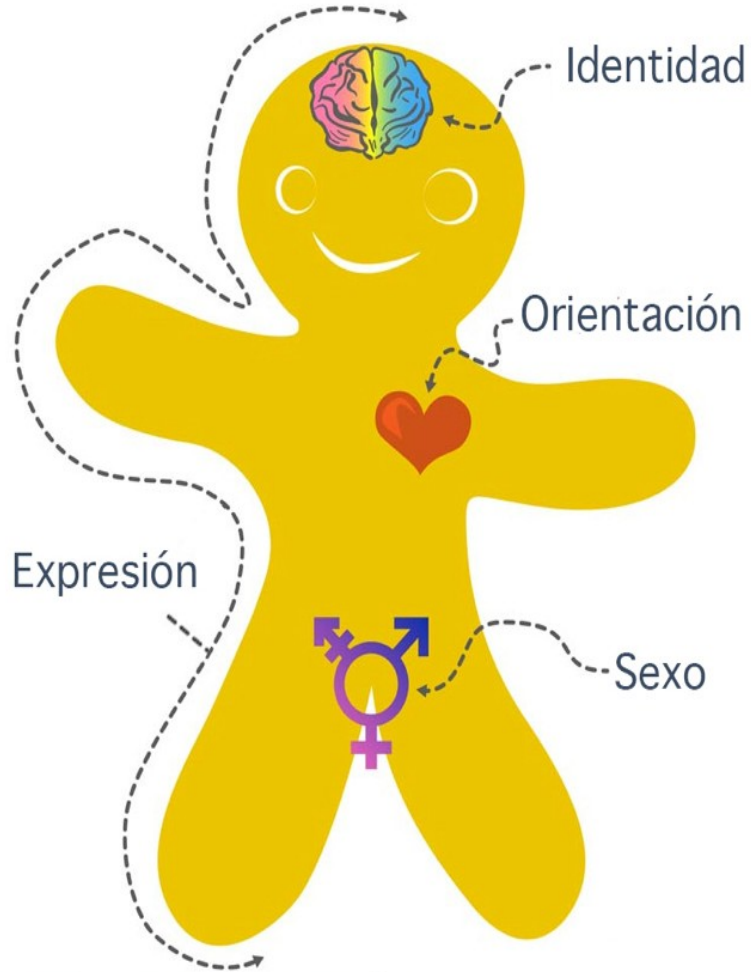




*Abordaje del / la adolescente diverso / a
y su familia en el consultorio*



El ser humano



fuelle: itspronouncedmetrosexual.com

Identidad de género

Mujer Hombre

La identidad de género es cómo cada persona se considera a sí misma en relación al género masculino o femenino.

Expresión de género

Femenino Andrógino Masculino

La expresión de género es cómo se exhibe el género (basado en los roles de género tradicionales) mediante la forma en que actuamos, nos vemos, nos vestimos, nos comportamos e interactuamos.

Sexo biológico

Femenino Intersexual Masculino

El sexo biológico es lo que existe objetivamente: órganos, hormonas y cromosomas. Femenino = vagina, ovarios, cromosomas XX. Masculino = pene, testículos y cromosomas XY. Intersexual = combinación de los dos.

Orientación sexual

Heterosexual Bisexual Homosexual

La orientación sexual está determinada por la atracción física, sexual y afectiva que sentimos hacia otra persona según el género de esa persona en relación al nuestro.

/media/KINGSTON/ADOLECA 2017/Ricardo
Arjona 'Que nadie vea' Video Original con
Letra.mp4



Que debemos tener en cuenta

Abordaje con perspectiva de género, enfoque de derechos y diversidad

¿Qué implica incorporar la perspectiva de género?

Implica:

Indignarnos ante las desigualdades de género,

Trabajar por la equidad y reconocer en

nuestra vida y en la de quienes nos rodean los

estereotipos que tenemos y trabajar por una sociedad libre de los mismos

¿Qué es trabajar desde un enfoque de derechos?

Trabajar desde una perspectiva de derechos implica, antes que nada, asumir profundamente la libertad de las personas para decidir.

Promover derechos implica siempre facilitar herramientas para que esas decisiones sean más reflexivas, más informadas y más autónomas.

Nunca estaremos promoviendo derechos cuando la decisión la hayamos tomado nosotros de antemano.

Perspectiva de Diversidad

“significa que todos somos aceptados como personas humanas, con igual poder para participar en la vida social desde nuestras identidades y modos de vida diferentes” (D’ELIA y MAINGON, 2004:36).

Perspectiva de Diversidad

Trabajar desde una perspectiva de diversidad implica superar la consigna de la “tolerancia”, toleramos lo que nos molesta, lo que nos incomoda, lo que difiere de nuestra manera de pensar. Todo tiene el mismo valor y por tanto merece el mismo respeto.

Incorporar la diversidad como eje de trabajo implica desnaturalizar y visualizar las desigualdades generadas a partir de las diferencias y trabajar para que dejen de producirse.

Sufrimientos

Secuelas

Sentimientos que genera en la familia

Culpa
Desilusión
Vergüenza

Familias portavoces

Deseos
Intereses

¿cómo es el abordaje familiar?

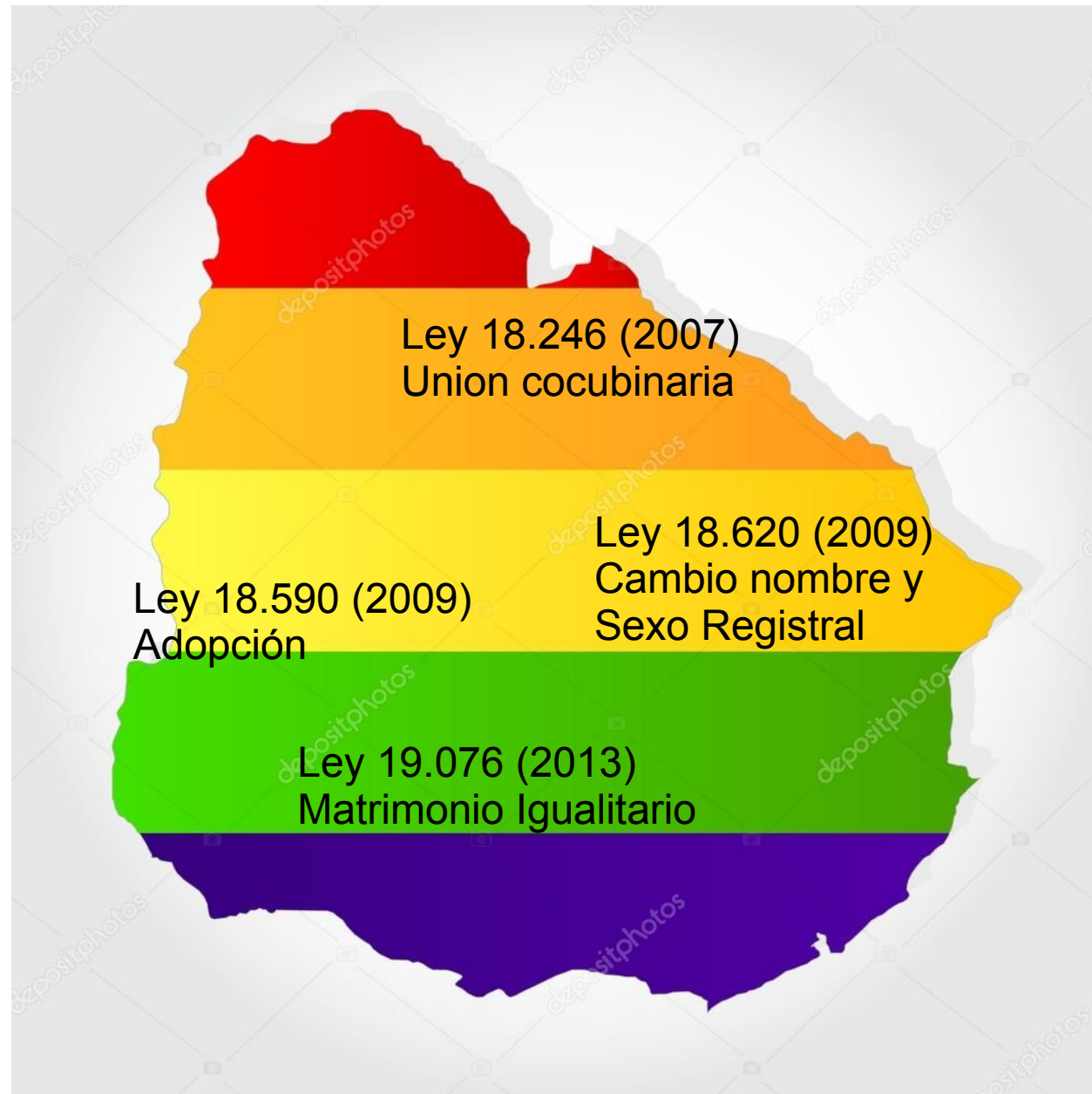
Etapa del Ciclo -familiar
Factores de riesgo
Factores Protectores
Vínculos
Subsistemas y
funcionalidad familiar
Sucesos vitales estresantes

El abordaje familiar puede ser también un referente o persona significativa identificado como familia por el o la consultante

Puntos que surgen durante el abordaje familiar

- ¿cómo ayudar a un/a hijo/a diverso/a?
- ¿Cómo protegerlo/a de la discriminación?
- ¿Cómo apoyarles en los cambios que están llevando adelante?
- ¿Cómo entenderles?

Leyes en Uruguay



Reconocimiento de la identidad trans, incorporando dicha categoría en los formularios de acceso a beneficios sociales;

Apoyo al proceso de adecuación de la identidad de género, siguiendo la Ley 18.620 que protege el derecho a la identidad de género;

Otorgamiento de la Tarjeta Uruguay Social para personas trans (TUS Trans);

Inclusión de cupos especiales para acceder a los programas de capacitación e inserción laboral, con énfasis en el proceso del Programa Uruguay Trabaja (UT);

Acciones de sensibilización al funcionariado del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y de producción de conocimiento sobre políticas públicas y diversidad sexual desarrolladas en el marco de un convenio entre MIDES y la Universidad de la República (UDELAR)

Llamado laboral para trabajar en el MIDES destinado exclusivamente a personas trans, realizado a través de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC).

Propuestas al personal de Salud

Sensibilizar

Capacitar

Promover entornos amigables

Reflexiones

Nos debemos un trabajo social-institucional mas que individual, para cambiar mecanismos de regulación sociales institucionales que estan fuertemente centrados en generar personas cisgénero y estabilizar compulsivamente identidades en casilleros

El MSP procura promover una mirada desde el enfoque de derechos que reconozca la diversidad existente refiriendo a las adolescencias en plural así como también a las familias

Grunbaum 2015

Reflexiones

¿Es pertinente hablar de identidades trans en la infancia o deberíamos hablar de diversidad genérica? Sempol 2015

Quizá deberíamos romper con la idea de que las identidades se establecen de una vez y para siempre

¿Cómo crear condiciones de habitabilidad para personas no cisgénero en la infancia y adolescencia?

Reflexiones

Lograr deconstruir los modelos médicos hegemónicos de corte vertical y autoritario, indicando lo que el cuerpo del/de la usuario/a necesita, negando así la posibilidad de la gestión de su propio cuerpo.

“El cuerpo es una pantalla en la que proyectar un sentimiento de identidad siempre cambiante. No es más el lugar de lo auténtico como en los años 70 que se postulaba de buena gana que el cuerpo siempre tiene razón. Sin embargo, es el lugar siempre insuficiente de un bricolaje identitario, de una puesta en escena provisoria de la presencia. Tiene el estatuto de un desorden. Es algo a acabar, a reapropiarse como dicen los jóvenes. Como si fuera diferente de si o indigno de interés, sin el añadido de una marca propia para tomar posición”

Le Bretón .

El cuerpo ya no es lo que crea la identidad sino
que es la identidad la que busca un cuerpo
acorde a sí misma

Bibliografía

BADINTER, E. “XY. La identidad masculina”. Norma. Santa Fe de Bogotá, 1993.

CAMPERO, R. (2015). “Intervenciones psico-sociales en familias y diversidad sexual” Pub. Fac.Psicología UDELARCORREA, S. “Los derechos sexuales y reproductivos en la arena política”. MYSU, Montevideo, 2003.

GÜIDA, C., CORSINO D. y GOMENSORO A. “La nueva condición del varón, ¿renacimiento o reciclaje? Fin de Siglo. Montevideo, 1995

LAMAS, M. “Qué generó el género”. EN: ZARATE, M y GALL, O.

“Mujeres al Timón de la Función Pública”. Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C.–INDESOL. México, 2005.

SEMPOL, D. (Coord); M. CALVO, C. ROCHA CARPIUC y M. SCHENCK (2015). Corporalidades trans y sistema biomédico

Bibliografía

.Diversidad Sexual en Uruguay Montevideo 2014

http://www.unfpa.org.uy/userfiles/publications/112_file1.pdf

Familias y Diversidad Sexual

http://www.unfpa.org.uy/userfiles/publications/150_file1.pdf